



G PRESIDÈNCIA
O GOVERN
I
B

Sra. Ursula von der Leyen
Presidenta de la Comisión Europea
Edificio BERL - 1049
1040 Bruselas
Bélgica

Señora:

Como presidenta del Gobierno de las Illes Balears quiero hacerle llegar cuál es la situación en la que se encuentran las Illes Balears a consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y de los efectos económicos y sociales ocasionados por esta crisis sanitaria y por la paralización de los distintos sectores productivos que ha provocado.

El estado de alarma decretado por el Gobierno de España ha obligado al cierre de negocios y establecimientos que no prestan servicios esenciales. Por otro lado, y a iniciativa del Gobierno de las Illes Balears, se ha restringido tanto el transporte aéreo como el marítimo a lo estrictamente esencial.

Dado que las Illes Balears basan su economía en el turismo, y que las previsiones de los índices de confianza de los principales mercados (Alemania, Reino Unido y España) son pesimistas, se espera una fuerte caída de la afluencia para este año, con fuertes consecuencias en el tejido productivo a corto y medio plazo.

Desde el Gobierno de las Illes Balears, ya hemos elaborado y hecho público un informe de previsiones sobre el impacto económico que tendrá la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en las Balears. Nos encontramos ante una recesión, intensa y global, aunque transitoria. Nuestras estimaciones para el año 2020 nos sitúan en valores muy altos de impacto en la economía y el empleo, de una caída del 30 % tanto del producto interior bruto como del empleo en cualquiera de los escenarios que contemplemos, a partir de tres vías de impacto: en el consumo, en la inversión y en la demanda turística.

El escenario central en el que trabajamos, como suma de estos tres impactos negativos, supondría una reducción del PIB balear de 9.273 millones de euros (-31,6%) y de 147.732 puestos de trabajo (-29,2%). Estas simulaciones se deben interpretar como valores máximos, sin tener en cuenta el elemento corrector de las actuaciones de las distintas administraciones, a nivel autonómico, estatal y europeo, para mitigar los efectos económicos y sociales de la actual crisis sanitaria.



En todo caso, el impacto que estamos estimando refleja valores superiores a los del conjunto de España, teniendo en cuenta que las Illes Balears representan un caso singular dentro de España y de Europa, debido a nuestra especialización turística, que si bien fue determinante para lograr una salida más rápida de la anterior crisis, en este momento supone un hándicap. Así, las Illes Balears son la comunidad con mayor porcentaje de trabajadores afectados por la paralización derivada del estado de alarma.

Para responder al nuevo escenario no serán suficientes los recursos de la Comunidad Autónoma ni del Estado, sino que necesitamos a Europa.

No hace falta recordar que la creación de la Unión Europea (UE) tiene su origen en la necesidad de dar respuesta a una situación de crisis posbélica y de proponer una Europa unida que contribuya a la paz mundial. Así, en los diferentes momentos de su historia, la Unión ha sabido salir de las situaciones de crisis con propuestas que la han hecho más fuerte e integradora. En sus propios tratados fundacionales se contemplan respuestas excepcionales ante circunstancias excepcionales.

En concreto, en el plano financiero, el artículo 122 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea prevé que el Consejo, a propuesta de la Comisión, pueda decidir, con un espíritu de solidaridad entre estados miembros, la adopción de medidas adecuadas a la situación económica. De hecho, en 2011, la Comisión Europea ya sugirió la creación de eurobonos para los países de la zona euro, como una buena medida para parar la crisis europea.

Actualmente, para hacer frente a la pandemia de la COVID-19, la UE ha adoptado importantes y diversas medidas, como son el nuevo instrumento de solidaridad propuesto por la Comisión Europea, denominado SURE, para proporcionar ayuda a los estados miembros, a través de préstamos, para movilizar un total de 100.000 millones de euros; el programa de 750.000 millones de euros de compra de deuda por parte del Banco Central Europeo; los préstamos del Banco Europeo de Inversiones para facilitar 200.000 millones de financiación a las empresas, principalmente pequeñas y medianas; la flexibilidad en el Pacto de Estabilidad y en las ayudas de estado, o el reaseguro de desempleo europeo, entre otras, así como el compromiso de sentar las bases para trabajar en un fondo de recuperación destinado a reactivar la economía.

Desde el primer momento, los países europeos más afectados por la pandemia, como Italia y España, están reclamando una acción de las instituciones europeas coordinada y lo más eficaz posible. Debemos avanzar. En el caso de España, el presidente del Gobierno ha solicitado la puesta en marcha de un *Plan Marshall* para lanzar un gran programa de inversiones públicas en toda la Unión y ha defendido instrumentos financieros que permitan el endeudamiento a los estados miembros con la garantía o el aval de la UE. Son demandas a las que damos total apoyo desde las Illes Balears.



Desde el Gobierno de las Illes Balears queremos poner de relieve la difícil situación en la que se encuentran los territorios cuya economía está basada en el turismo, por la incertidumbre que genera el panorama actual y por las graves consecuencias que ha traído el cierre de los negocios y establecimientos para evitar la expansión de la pandemia. Las Illes Balears son uno de los territorios donde más puede afectar la crisis, dado que está especializada en unos servicios de temporada. No se trata de un bien acumulable cuya producción se pueda retardar, a diferencia de los bienes industriales o de otros tipos de servicios, como los financieros.

Por ello, apoyamos la adopción de todas aquellas medidas que permitan el mayor acceso de los gobiernos a la financiación de sus deudas mediante la ampliación de sus oportunidades de liquidez y su seguridad. Se trata de flexibilizar temporalmente el endeudamiento, además de asegurar mecanismos sin condicionalidad que no supongan un mayor coste de la deuda.

También proponemos a la Comisión Europea que, en colaboración con los estados y el resto de instituciones comunitarias, impulse planes específicos de recuperación e impulso económico para territorios que, como el nuestro, verán más retrasada su vuelta a la normalidad económica como consecuencia de su alta dependencia de sectores como el turístico.

La falta de una respuesta adecuada y a la altura de esta crisis puede dar paso a una espiral de deuda que condicione la productividad y las perspectivas de retorno a la normalidad. Europa debe entender que la pandemia nos afecta a todos y es un problema de todos. Ante problemas comunes, es necesario adoptar soluciones compartidas, con solidaridad y corresponsabilidad.

Para las Illes Balears, resulta clave contar con el apoyo de las instituciones europeas, especialmente para poder afrontar la siguiente etapa de reactivación de la economía. Esperamos contar con la ayuda de la Comisión Europea para que los ciudadanos europeos puedan recuperarse de esta crisis, que está teniendo un impacto devastador en nuestros territorios, y que puede poner en riesgo el estado del bienestar y las oportunidades a largo plazo.

Atentamente,

Francina Armengol i Socías
Presidenta

Palma, 17 de abril de 2020